

CARACTERÍSTICAS NATURALES DE LA DEMARCACIÓN MARINA LEVANTINO-BALEAR

COOPERACIÓN

Los problemas medioambientales presentes en las aguas territoriales de un Estado miembro pueden afectar o tener su origen en zonas fuera de su jurisdicción. Por esta razón, cobra gran importancia la colaboración entre **Estados miembro** y **terceros países** cuyas aguas territoriales pertenezcan a una misma región o subregión marina.

Por lo tanto, desde su comienzo la estrategia marina de la demarcación levantino-balear ha sido objeto de un intenso proceso de cooperación y coordinación a nivel nacional, regional y europeo.

NACIONAL

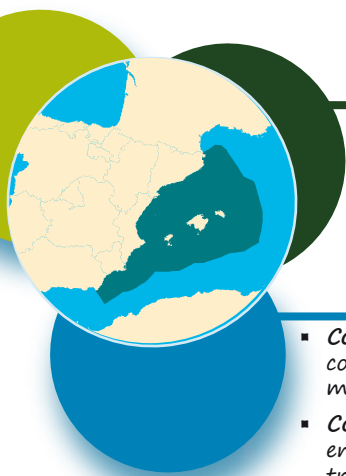
- Comisión Interministerial de Estrategias Marinas, CIEM (departamentos ministeriales competentes de la AGE)
- Comité de Seguimiento de la estrategia marina levantino-balear (administraciones autonómicas competentes)
- Reuniones bilaterales con otras Direcciones Generales del MITECO o de otros Ministerios
- Talleres participativos (expertos del mundo científico y ONG ambientales)

EUROPEO

- Grupo de Coordinación de la Estrategia Marina y grupos de trabajo

REGIONAL

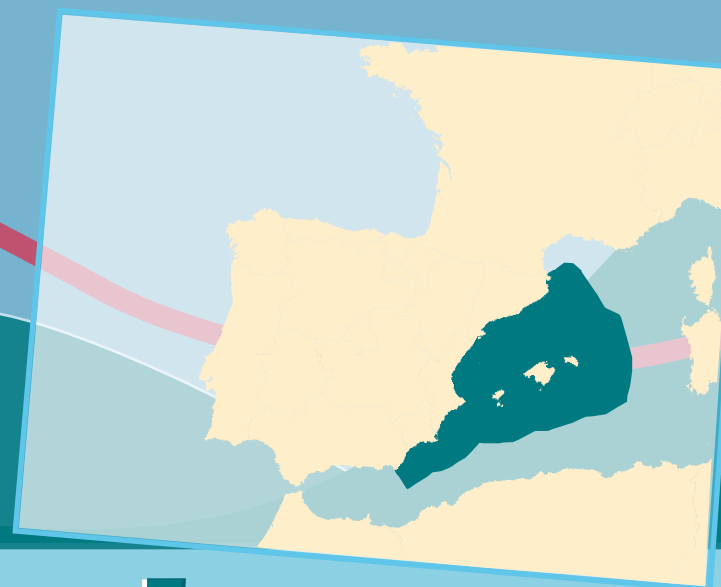
- Convenio de Barcelona: coordinación con otros países de la región mediterránea
- Coordinación en el Mediterráneo, entre los 8 Estados miembro a través del proyecto EU Med MS fases I y II financiados por la Comisión Europea
- Reuniones trilaterales con Italia y Francia



EsMarEs

“Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos”

Estrategia marina de la Demarcación levantino-balear

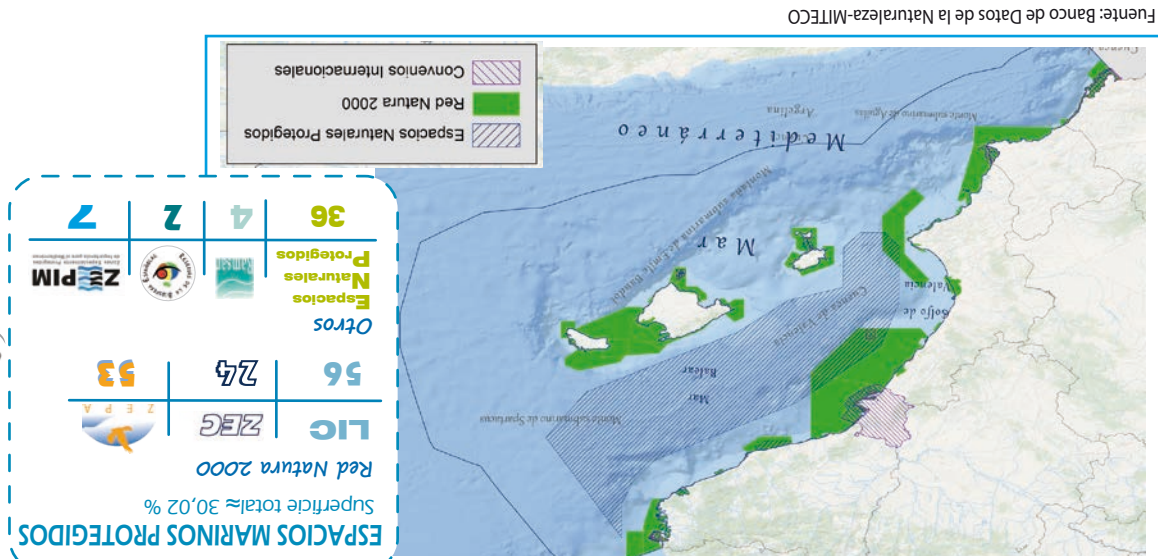


estrategias marinas

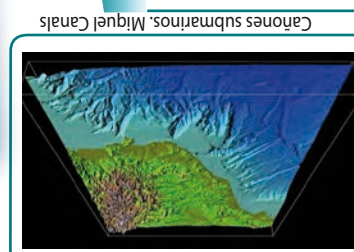


Imágenes: FOTOTECA-CENEAAM (I.L. Perea y C. Suárez Medina) y "Guía Interpretativa del Inventario Español de Hábitats Marinos" (E. Ballesteros, A. Pérez Ruzafa, IEO-Baleares, IEO-Grupo Geman)

En esta demarcación se encuentran los mejores ejemplos de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo español.

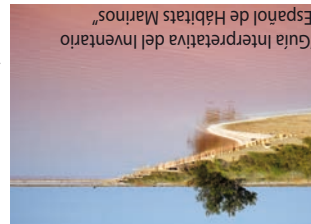


- Elementos geomorfológicos:**
- Campo volcánico sur mallorquín
 - 14 deslizamientos sedimentarios
 - Cráteres de escape de fluidos (canal de Ibiza y el margen este de Ibiza-Formentera)
 - Montes submarinos
 - Cañones submarinos (cañón de Menorca y el sistema de cañones del SE de Mallorca)
- Unidades geológicas:**
- Margen del mar Balear: distinguiéndose las plataformas insulares de Mallorca-Menorca e Ibiza-Formentera entre cabo de Gata y cabo de Creus, dividido en dos sectores: el continental bético y el continental ibérico y costero-catalán



Cañones submarinos, Miquel Canals

Destaca el delta del Ebro por sus aportes terrígenos, producción biológica y sus efectos sobre la circulación marina; así como las lagunas costeras (mar Menor, las salinas de Torreveja y la albufera de Valencia).



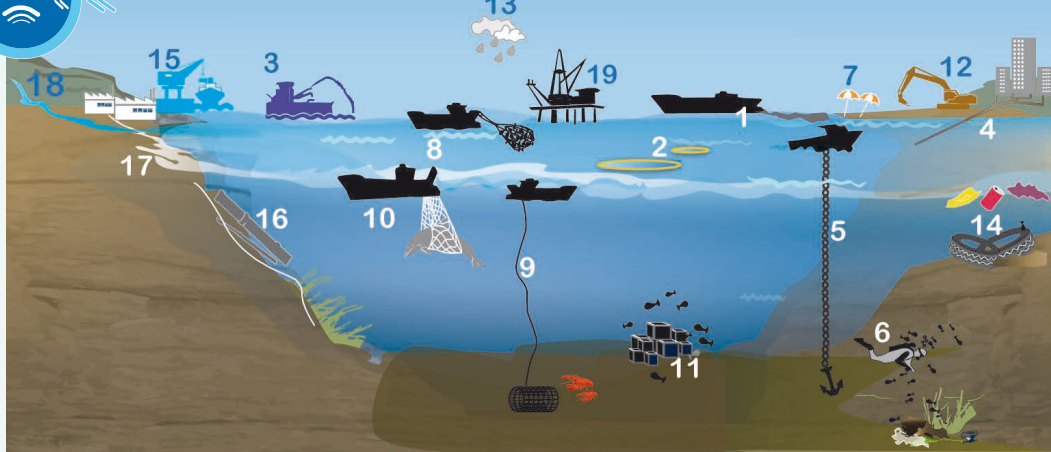
"Guía Interpretativa del Inventario Español de Hábitats Marinos"

ESTRATEGIA MARINA DE LA DEMARCACIÓN LEVANTINO-BALEAR

La Directiva 2008/56/CE, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la estrategia marina, DMEM), tiene por objetivo último lograr o mantener el Buen Estado Ambiental (BEA) del medio marino a más tardar en el año 2020. La incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de la DMEM se realizó a través de la Ley 41/2010, de protección del medio marino.

Las estrategias marinas son la planificación ambiental marina de referencia para lograr o mantener el BEA. Incluyen las siguientes fases: evaluación del estado ambiental de las aguas, determinación del BEA, fijación de los objetivos medioambientales a conseguir, un programa de seguimiento y un programa de medidas para alcanzar dichos objetivos, todo ello en base a los 11 descriptores cualitativos (Anexo I de la DMEM).

PRESIONES E IMPACTOS



LEYENDA: Aguas de lastre (1); Acuicultura (2); Dragados portuarios (3); Aguas residuales urbanas (4); Fondeo (5); Buceo deportivo (6); Baño (7); Pesca profesional (8); Marisqueo (9); Capturas accidentales (10); Arrecifes artificiales (11); Protección contra inundaciones (12); Deposición atmosférica (13); Basuras marinas (14); Infraestructuras portuarias (15); Cables y tuberías (16); Vertidos salmuera (17); Modificaciones del curso del agua (18); Extracción de petróleo y gas (19).

OBJETIVOS AMBIENTALES

A **PROTEGER Y PRESERVAR** el medio marino, incluida su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas en que se hayan visto afectados negativamente.

B **PREVENIR Y REDUCIR** los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio ambiente marino y velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad y los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar.

C **GARANTIZAR** que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad.

17
Objetivos particulares

19
Objetivos particulares

21
Objetivos particulares

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

Las actividades económicas y los sectores más relevantes del medio marino de la demarcación levantino-balear son: el sector pesquero, las infraestructuras portuarias, la actividad náutico-recreativa, el transporte marítimo y el turismo.

BUEN ESTADO AMBIENTAL

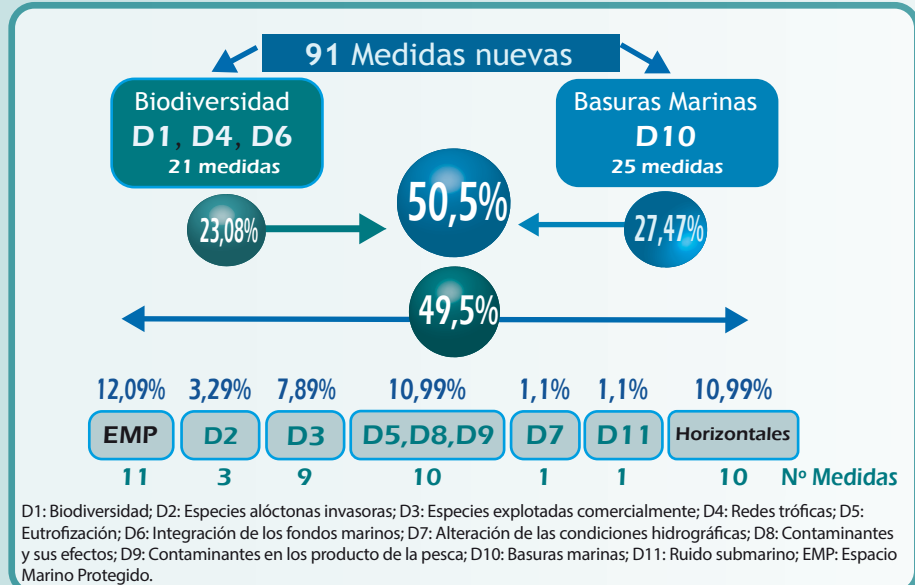
Con criterios científicos y para cada uno de los descriptores marinos, se ha definido el BEA que quiere alcanzarse. En la mayoría de los casos, se ha definido con criterios cualitativos o semicuantitativos, siendo el objetivo actual el de conseguir una definición cuantitativa a través de valores umbrales entre BEA /no BEA.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Los stocks pesqueros que cuentan con criterios de evaluación no contribuyen a que se alcance el BEA.
- Se logra el BEA en cuanto a la eutrofización, aun cuando se detectan concentraciones elevadas de nutrientes en algunas zonas.
- Los efectos del calentamiento ejercen una presión importante sobre los ecosistemas.
- Con los datos disponibles no se estaría alcanzando el BEA en lo relativo a los contaminantes y sus efectos, aunque los resultados corresponden a su franja costera, considerando especialmente aquellas áreas más vulnerables.
- El impacto producido por infraestructuras civiles está muy localizado y es limitado.
- Las basuras están presentes tanto en playas como en los fondos de plataforma. Una reducción de las mismas ayudaría a conseguir el BEA.
- Para el resto de los descriptores no existe información suficiente para su evaluación.

PROGRAMAS DE MEDIDAS

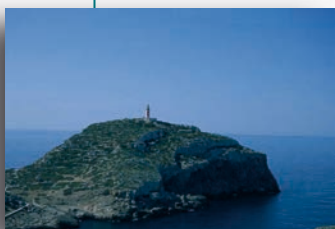
Son la parte más ejecutiva de las Estrategias y están ligados a los resultados obtenidos en las fases anteriores. Las medidas nuevas propuestas se han diseñado con un enfoque ecosistémico y con el objetivo de cubrir las carencias identificadas para cada uno de los descriptores entre el estado del medio marino (evaluación inicial) y el BEA que se desea obtener, por lo que todas repercutirán positivamente en la protección del medio marino.



D1 BIODIVERSIDAD

Evaluación Inicial

En necesario impulsar la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE) en la demarcación, y así proteger adecuadamente los hábitats biogénicos, hábitats protegidos y otros identificados en la evaluación inicial como de especial interés, incluyendo una proporción suficiente de los mismos y aplicando medidas de gestión específicas.



Parque Nacional Archipiélago de Cabrera. O.J. Contreras/ CENEAM-MMA

Buen Estado Ambiental

Los ecosistemas marinos mantienen una estructura y funcionamiento acordes con las situaciones fisiográficas, geográficas y climáticas reinantes, en los cuales la diversidad de especies y hábitats se mantiene así como la complejidad de sus relaciones tróficas.

Objetivos Ambientales

Impulsar la RAMPE en las demarcaciones marinas



Reserva Marina de Cabo de Gata-Níjar. J.L. Rodríguez/ CENEAM-MMA

Progs. de Seguimiento

- % Porcentaje de la demarcación incluida en la RAMPE y en la Red Natura 2000.
- % Porcentaje de hábitats biogénicos, hábitats protegidos y otros identificados en la evaluación inicial como de especial interés incluido en la RAMPE en la demarcación.
- % Porcentaje de espacios de la Red Natura 2000 con planes de gestión aprobados y en aplicación.

Progs. de Medidas

Declaración de nuevos EMP según los estudios elaborados:
Área Marina Protegida (AMP)
Corredor de migración de cetáceos del Mediterráneo



Jesús Alcázar/ Universidad de La Laguna